

Revista internacional de Teología CONCILIUM

e d i t o r i a l v e r b o d i v i n o



TEMA MONOGRÁFICO

SINODALIDADES

M. Andraos, Th.-M. Courau y C. Mendoza-Álvarez (eds.)

FORO TEOLÓGICO

Klaus da Silva Raupp

390

ABRIL 2021

evd

Revista internacional de Teología

CONCILIUM



390

ABRIL • 2021

TEMA MONOGRÁFICO

SINODALIDADES

Michel Andraos, Thierry-Marie Courau y Carlos Mendoza-Álvarez (eds.)

FORO TEOLÓGICO

Klaus da Silva Raupp

evd

Revista internacional de Teología

CONCILIUM

Cinco números al año, dedicados cada uno de ellos a un tema teológico estudiado en forma interdisciplinar.

389

FEBRERO 2021

IGLESIA Y TEOLOGÍA DE FRONTERA

390

ABRIL 2021

SINODALIDADES

391

JUNIO 2021

ENCARNACIÓN
EN UNA ERA POSHUMANA

392

SEPTIEMBRE 2021

AMAZONIA: REGALO Y TAREA

393

NOVIEMBRE 2021

EL FIN DE LAS VIDAS. DAR SENTIDO
A NUESTRA FINITUD



CONSEJO EDITORIAL

CONSEJO DE DIRECCIÓN

Thierry-Marie Courau, O.P. - Presidente
Susan Abraham - Directora
Stan Chu Ilo - Director
Stefanie Knauss - Directora
Carlos Mendoza-Álvarez, O.P. - Director
Daniel Franklin Pilario, C.M. - Director

FUNDADORES

Anton van den Boogaard †
Paul Brand †
Yves Congar, O.P. †
Hans Küng
Johann Baptist Metz †
Karl Rahner, S.J. †
Edward Schillebeeckx, O.P. †

CONSEJO EDITORIAL

Susan Abraham	Los Angeles-EE.UU.
Michel Andraos	Montreal-Canadá
Antony John Baptist	Bangalore-India
Michelle Becka	Wurzburgo-Alemania
Sharon A. Bong	Bandar Sunway-Malasia
Bernardeth Caero Bustillos	Osnabrück-Alemania
Catherine Cornille	Boston-EE.UU.
Thierry-Marie Courau, O.P.	París-Francia
Gerardo Luiz De Mori, S.J.	Belo Horizonte-Brasil
Margareta Gruber, O.S.F.	Vallendar-Alemania
Stan Chu Ilo	Chicago-EE.UU.
Gusztáv Kovács	Pécs-Hungría
Linda Hogan	Dublín-Irlanda
Huang Po-Ho	Tainan-Taiwán
Stefanie Knauss	Villanova-EE.UU.
Carlos Mendoza-Álvarez, O.P.	Ciudad de México-México
Esther Mombo	Limuru-Kenia
Gianluca Montaldi, F.N.	Brescia-Italia
Daniel Franklin Pilario, C.M.	Quezon City-Filipinas
Carlos Schickendantz	Santiago-Chile
Stephan van Erp, O.P.	Lovaina-Bélgica

SECRETARÍA GENERAL

Couvent de l'Annonciation
222 rue du Faubourg Saint-Honoré
75008 París (Francia)

Correo electrónico: secretariat.concilium@gmail.com

Secretario ejecutivo: Gianluca Montaldi, F.N.

12/a, via Fratelli Kennedy I-25030 Cizzago (BS, Italia)

<https://concilium-vatican2.org/>



COMITÉ CIENTÍFICO

Regina Ammicht-Quinn	Alemania
María Pilar Aquino	Estados Unidos
Mile Babić, O.F.M.	Bosnia y Herzegovina
José Oscar Beozzo	Brasil
Wim Beuken	Bélgica
María Clara Bingemer	Brasil
Leonardo Boff	Brasil
Erik Borgman, O.P.	Países Bajos
Christophe Boureux, O.P.	Francia
Lisa Sowle Cahill	Estados Unidos
John Coleman	Estados Unidos
Eamonn Conway	Irlanda
Mary Shaw Copeland	Estados Unidos
Enrico Galavotti	Italia
Dennis Gira	Francia
Norbert Greinacher	Alemania
Gustavo Gutiérrez, O.P.	Perú
Hille Haker	Estados Unidos
Hermann Häring	Alemania
Linda Hogan	Irlanda
Diego Irarrazaval, C.S.C.	Chile
Werner G. Jeanrond	Suecia
Jean-Pierre Jossua, O.P.	Francia
Maureen Junker-Kenny	Irlanda
François Kabasele Lumbala	Rep. Dem. Congo
Hans Küng	Alemania
Karl-Joseph Kuschel	Alemania
Solange Lefebvre	Canadá
Mary-John Mananzan	Filipinas
Daniel Marguerat	Suiza
Alberto Melloni	Italia
Norbert Mette	Alemania
Johann-Baptist Metz	Alemania
Dietmar Mieth	Alemania
Jürgen Moltmann	Alemania
Paul D. Murray	Reino Unido
Sarojini Nadar	Sudáfrica
Teresa Okure	Nigeria
Agbonkhanmeghe Orobator, S.J.	Kenia
Áloysius Pieris, S.J.	Sri Lanka
Susan A. Ross	Estados Unidos
Giuseppe Ruggieri	Italia
Léonard Santedi Kinkupu	Rep. Dem. Congo
Silvia Scatena	Italia
Paul Schotsmans	Bélgica
Elisabeth Schüssler Fiorenza	Estados Unidos
Jon Sobrino, S.J.	El Salvador
Janet Martin Soskice	Reino Unido
Luiz Carlos Susin, O.F.M.	Brasil
Elsa Tamez	Costa Rica
Christoph Theobald, S.J.	Francia
Andrés Torres Queiruga	España
David Tracy	Estados Unidos
Marciano Vidal	España
João J. Vila-Chã, S.J.	Portugal
Marie-Theres Wacker	Alemania
Elain M. Wainwright	Nueva Zelanda
Felix Wilfred	India
Ellen van Wolde	Países Bajos
Christos Yannaras	Grecia
Johannes Zizioulas	Turquía



CONTENIDO

1. Tema monográfico: SINODALIDADES

M. Andraos, Th.-M. Courau y C. Mendoza-Álvarez: *Editorial* 7

Experiencias de prácticas sinodales en la Iglesia universal

1.1. Celia Rojas Chávez: *El III Sínodo Diocesano de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Una experiencia sinodal inculturada en contexto maya* 13

1.2. Julia Knop y Martin Kirschner: *El Camino Sinodal de la Iglesia en Alemania y su relevancia para la Iglesia universal* 25

1.3. Kochurani Abraham: *Sinodalidad: Cuestiones críticas y preocupaciones de género desde Asia* 39

1.4. Agenor Brighenti: *El Sínodo para la Amazonia. Una sinodalidad como convergencia de la diversidad* 51

Enfoque bíblico, antropológico y práctico de la realidad de la vida sinodal

1.5. Barbara E. Reid: *Pensamiento y acción sinodal y colegial en el Nuevo Testamento* 63

1.6. Stan Chu Ilo: *El método africano de la deliberación (palaver): Un proceso sinodal modelo para la Iglesia actual* 75

1.7. Alphonse Borras: *La sinodalidad formal en acción: Más allá de la polarización entre lo consultivo y lo deliberativo* 85

Fundación y mantenimiento de una Iglesia sinodal

1.8. Gilles Routhier: *La sinodalidad: dimensión constitutiva de la Iglesia y expresión del Evangelio* 97

1.9. Richard Gaillardetz: <i>La forma sinodal del ministerio y del orden en la Iglesia</i>	107
1.10. Carlos Schickendantz: <i>Una «revolución copernicana» pendiente. Reflexiones eclesiológicas entre teología y derecho</i>	119
1.11. Hervé-Marie Legrand: <i>La sinodalidad es práctica: un alegato a favor del aprendizaje</i>	131

2. Foro teológico:

Klaus da Silva Raupp: <i>La llamada del papa Francisco a favor de una nueva economía</i>	147
--	-----

Desde el Concilio Vaticano II y bajo su inspiración, las prácticas sinodales se han desarrollado en la Iglesia a diferentes niveles: en la práctica de los Papas, en las diócesis, en las comunidades eclesiales. La sociedad también busca nuevas formas de gobernarse. El papa Francisco ha optado deliberadamente por interesarse en esto para el futuro de la Iglesia católica y la evangelización, y está organizando un sínodo sobre la sinodalidad en el otoño de 2021. Su objetivo¹ es claramente renunciar a una falsa uniformidad construida con fines de control y de poder para favorecer la expresión de las singularidades que el Espíritu inspira en la Iglesia y en el mundo de hoy. Buscar la verdad, aceptando no imponer sus ideas a los demás o desacreditarlos, renunciar a la destrucción de los demás o de cualquier cosa, y renunciar a la toma del poder para satisfacer sus intereses, sean los que sean, vivir las tensiones en juego entre dos o más polos, sin confrontación, resulta de gran riqueza para avanzar mejor juntos, con todos los matices. Esto requiere una Iglesia que escuche al mundo y escuche a las personas que la constituyen, y que se convierten en sujeto de su historia, es decir, de cada uno de sus miembros, sin excluirlos, empezando por los más pobres, los más humildes, los olvidados, protegiéndolos de las presiones que ejercen sobre ellos los poderosos.

Si bien la perspectiva de una Iglesia sinodal parece ser ampliamente compartida, como se señala en el documento de 2018 de la Comisión Teológica Internacional, el trabajo teológico debe conti-

¹ Papa Francisco, *Un temps pour changer* (París: Fayard, 2020).

nuar para aclarar los principios y las opciones pastorales, y la práctica debe abordarse sin rodeos. El objetivo de este número de *Concilium* es preparar este acontecimiento esencial para el futuro de la Iglesia católica y apoyar la iniciativa del Romano Pontífice en su realización práctica.

Tres partes componen este número: relatar algunas experiencias de prácticas sinodales de la Iglesia en el mundo; poner de relieve los enfoques bíblicos, antropológicos y prácticos de la realidad sinodal, y ofrecer perspectivas concretas para establecer y mantener la vida y la práctica de una Iglesia católica realmente sinodal. Obviamente, estos once artículos no pretenden describir una situación y ofrecer una propuesta exhaustiva. Son pinceladas que invitan a tomar en serio la obra de la sinodalidad, para que no se quede en un vano deseo o en un ideal de comunión nunca experimentado, sino que pueda realizarse efectivamente en la vida cotidiana de los cristianos y de su Iglesia. Una roca y un estímulo para preparar el próximo sínodo.

La primera parte abre el campo de estudio y reflexión a partir de algunas prácticas sinodales exitosas, recientes y locales, localizadas en América Latina, Europa y Asia, y del último sínodo de 2019, sobre la Amazonia. *Celia Rojas Chávez*, una religiosa del Divino Pastor, que ha vivido durante 27 años entre los pueblos mayas tseltales y tsotsiles, relata los frutos de la experiencia vivida 20 años después del final del III Sínodo Diocesano de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas (México). Expone la experiencia eclesial de la sinodalidad de una Iglesia indígena en el contexto maya. En medio de un enfrentamiento armado, esta Iglesia ha hecho de la opción por los pobres y los pueblos indígenas de Chiapas su faro. Esto le ha permitido implementar un justo discernimiento pastoral eligiendo la construcción de la justicia y la paz como signos del Reino de Dios.

Julia Knop, profesora de Dogmática en la Facultad de Teología Católica de la Universidad de Erfurt (Alemania), y *Martin Kirschner*, profesor de Teología en los Procesos de Transformación del mundo actual en la Universidad Católica de Eichstätt-Ingolstadt (Alemania), nos descubren los métodos que subyacen a las prácticas sinodales de la Iglesia alemana y cuál es su contribución a la Iglesia universal. Al

abordar los abusos de poder y la violencia sexual, la Iglesia tiene en cuenta los factores culturales y estructurales fundamentales que pueden permitirlos o fomentarlos. El manejo del poder y la sexualidad, la forma de vida y la autocomprensión de los sacerdotes, la posición de las mujeres en la Iglesia y la búsqueda de una forma participativa y transparente de autocomprensión y toma de decisiones en ella deben verse en el contexto más amplio de los desafíos globales, la creciente polarización y las amenazas a la unidad eclesial y social.

La teóloga feminista india *Kochurani Abraham*, vicepresidenta de la Asociación Teológica India (ATI), implicada en el activismo y en el mundo académico sobre cuestiones de justicia, hace un análisis crítico del *leitmotiv* «el camino de la sinodalidad como lo que Dios espera de la Iglesia en el tercer milenio», desde la perspectiva de las mujeres asiáticas, las indias en particular. Esto la lleva a mostrar que en el centro del proceso de convertirse en una Iglesia sinodal están las cuestiones de género. El Movimiento de Mujeres Cristianas de la India (ICWM), que es una plataforma autónoma de mujeres de las confesiones cristianas de la India, se presenta como un modelo de sinodalidad en la práctica, una nueva forma de ser Iglesia.

El profesor investigador de la PUC de Curitiba (Brasil), experto del CELAM en las conferencias de Santo Domingo en 1992 y Aparecida en 2007, y asesor de la Conferencia Episcopal de Brasil, *Agenor Brighenti*, comparte su experiencia del reciente Sínodo para la Amazonia. A partir de esta experiencia, muestra que el planteamiento sinodal se hace relacionando lo global y lo local, es decir, concibiendo la universalidad como la convergencia de la diversidad de las particularidades. Como nuevo sujeto y paradigma, el Amazonas trasciende al Amazonas. El sínodo regional tiene un alcance planetario. La periferia ha llegado al centro de la Iglesia generando inestabilidad y temor. La anima a descentralizarse, a acoger los desafíos del Espíritu, que en la Iglesia actual provienen principalmente del Sur global.

La segunda parte aborda la realidad de la vida sinodal de la Iglesia desde una perspectiva bíblica, histórica y eclesiológica. *Barbara Reid*, exégeta dominica del Nuevo Testamento y rectora de la Catho-

lic Theological Union de Chicago (EE. UU.), se adentra en la búsqueda de pistas para una perspectiva deliberadamente sinodal y colegiada del pensamiento y la actuación de las primeras comunidades cristianas. Utilizando los Hechos de los Apóstoles como punto de partida, destaca su práctica de la oración colectiva, las comidas en común, el intercambio de recursos y el compromiso con la misión de evangelización. Examina cómo se resuelven las amenazas a la armonía eclesial mediante la acción del liderazgo. Antes de hacerse eco de ello, ofrece algunas ideas basadas en las ciencias de la gestión contemporáneas que pueden arrojar luz sobre una dinámica de sinodalidad comprometida.

El profesor de Estudios Africanos y Cristianismo Mundial de la Universidad DePaul de Chicago (EE. UU.), *Stan Chu Ilo*, nos introduce en el rico y singular patrimonio social y espiritual de muchas sociedades africanas tradicionales: el *palaver*. Es el arte de conversar y dialogar, de buscar el consenso para tomar una decisión y vivir armónicamente en sociedad. Los cristianos africanos tienen a su disposición esta tradición para resolver conflictos, para sanar la polarización en sus iglesias sobre cuestiones de fe y moral, para mantener un equilibrio dinámico entre tradición e innovación. El *palaver* africano, especialmente el de la etnia igbo en África Occidental, es un ejemplo de cómo una civilización no occidental ha desarrollado prácticas de escucha, discernimiento de la verdad de las cosas y del camino a seguir para un futuro común. Este espacio sagrado de diálogo creativo para la toma en común de las decisiones, en el que la voz, las preocupaciones y las ideas de todos son bienvenidas, podría ser un modelo para dar forma al proceso sinodal que la Iglesia está esperando.

Alphonse Borras, profesor emérito de Derecho Canónico en la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), ofrece una reflexión sobre las cuestiones que plantea la aplicación de una práctica sinodal justa basada en el derecho y la teología de la Iglesia. Consciente de que muchos católicos, por su pertenencia al *ethos* democrático de su sociedad y por su conciencia eclesial, se ven abocados a querer legítimamente ser escuchados sobre la Iglesia y el anuncio del Evangelio, pretende superar la división entre lo que sería meramente consultivo y lo que sería meramente deliberativo. Opta por honrar la corres-

ponsabilidad bautismal de todos en la toma de decisiones tanto como la libertad de ministerio, garante de la comunión eclesial, dando la medida del significado eclesiológico de la sinodalidad en acción. El alcance de lo canónicamente posible se supera al tener muy en cuenta la dimensión pneumatológica de la comunidad eclesial.

La tercera parte hace un balance y abre perspectivas teológicas y pastorales sobre la cuestión del gobierno de la Iglesia católica mediante la sinodalidad en acción. Establece una hoja de ruta. *Gilles Routhier*, profesor de la Universidad Laval de Quebec (Canadá), presidente de la Conferencia de Instituciones Teológicas Católicas (CICT-COCTI) de la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC-IFCU), investigador en eclesiología y teología práctica, destacó esta cuestión de la sinodalidad de la Iglesia local hace más de treinta años. En su artículo muestra cómo, a fuerza de reclamar la sinodalidad en los buenos y malos tiempos y de convertirla en un eslogan de moda, se deja de percibir que es connatural a la propia Iglesia, que es un carácter esencial, una dimensión constitutiva y una expresión del Evangelio. Lejos de ser una moda, la sinodalidad es una exigencia, pues, por lo que es, la Iglesia está llamada a realizarse desde el principio sinodal y tiene vocación de vivir sinodalmente. El autor la invita a no conformarse con el espíritu de la época, sino a convertirse, en conversión permanente, en lo que realmente es.

Profesor de Teología Sistemática Católica en el Boston College (Boston, EE. UU.), *Richard R. Gaillardetz* muestra cómo la sinodalidad, que es un tema central en la teología del pontificado de Francisco, pone en tela de juicio una jerarquía eclesial tóxica. Considerando el principio teológico de la sinodalidad y las ideas clave de la enseñanza del Vaticano II, explora las formas en que la sinodalidad puede ayudar a abordar las características problemáticas del jerarquismo y el clericalismo en las estructuras ministeriales y de gobierno de la Iglesia. Los principios teológicos conciliares de la sinodalidad, argumenta Gaillardetz, invitan a tener nuevas perspectivas sobre el ministerio público en la Iglesia, tanto ordenado como no ordenado, y desafían la forma actual de gobierno episcopal católico romano.

Desde Santiago de Chile, *Carlos Schickendantz*, profesor e investigador del Centro Teológico Manuel Larraín de la Universidad Alberto Hurtado, ofrece algunas reflexiones eclesiológicas a partir de un análisis crítico de la llamada «revolución copernicana» del Concilio Vaticano II con respecto a la autocomprensión de la Iglesia. A través de una serie de ejemplos, destaca los problemas sistémicos que obstaculizan su transformación en sacramento de salvación en el mundo actual. Y en particular cómo, en el increíble contexto de los abusos sexuales por parte de clérigos, la implicación de la jerarquía de la institución conduce a salir de una suave ingenuidad sobre la inocencia de quienes se oponen a su renovación. La conversión pastoral se convierte así en un criterio fundamental de la sinodalidad.

Finalmente, el teólogo dominico, eclesiólogo y ecumenista francés *Hervé Legrand*, profesor honorario del Instituto Católico de París, elabora el pliego de condiciones para una aplicación práctica, abogando por el aprendizaje de la sinodalidad. El escándalo de los abusos reveló a todos las disfunciones de una eclesiología clerical y autoritaria heredada del largo siglo XIX. La crisis sistémica, ya perceptible por los rápidos cambios sociales actuales, lleva a los teólogos y al papa Francisco a ver un remedio en el aumento de la sinodalidad. El artículo explora una serie de aprendizajes que permiten a los laicos ejercer su ciudadanía en la Iglesia a través de los distintos consejos previstos y del Sínodo Diocesano. Entre ellos, los clérigos encuentran su justo lugar, su vocación y su ordenación, situándolos en la Iglesia, y no solo frente a ella por una falsa casi asimilación a Cristo y unos poderes que podrían ejercer a su antojo.

El Foro teológico cierra el número con una presentación del compromiso del papa Francisco con una nueva economía, como lo atestiguan su última encíclica *Fratelli tutti* y su último libro *Un temps pour changer*.

(Traducido del francés por José Pérez Escobar)

EL III SÍNODO DIOCESANO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS

Una experiencia sinodal inculturada en contexto maya

A 25 años de la convocación y 21 años de la promulgación del III Sínodo Diocesano, presentamos algunos rasgos de la experiencia eclesial de sinodalidad de una Iglesia autóctona en contexto maya que hizo de la opción por los pobres y los pueblos originarios de Chiapas su faro, en medio de un enfrentamiento armado, para un discernimiento pastoral en vista de la edificación de la justicia y la paz como señales del Reino de Dios.

Introducción

Los dos sínodos diocesanos anteriores tuvieron su propia razón de ser. En 1908 se recuperó la historia de evangelización inicial y en 1947 se aplicaron las normas del Derecho Canónico del papa Benedicto XV¹.

Luego de su llegada a la diócesis en 1960, *jTatic*² Samuel Ruiz García implementó el Concilio Vaticano II mediante un proceso de

* CELIA ROJAS CHÁVEZ, hermana del Divino Pastor, inició su caminar eclesial en Chiapas en julio de 1987. Durante 27 años ha vivido su servicio en medio de los pueblos mayas tseltal y tsotsil.

Correo electrónico: celia2117@hotmail.com

¹ Diócesis de San Cristóbal de Las Casas. *Acuerdos del III Tercer Sínodo Diocesano* (San Cristóbal de Las Casas: Imprenta de la Diócesis, 2000), Presentación, 10. En adelante citado como: III Sínodo Diocesano.

² Término maya que significa «padre-papá», usado por las comunidades indígenas como expresión de respeto.

apertura al Espíritu en que los Agentes de Animación y Coordinación Pastoral (AACP)³ vivimos una progresiva *desestructuración* de nuestra forma de concebir la Iglesia: aprendimos, junto con las comunidades que acompañábamos, a ir construyendo la Iglesia de Jesús como Iglesia de los pobres. Ese camino supuso la creación de nuevos ministerios, formas de organización y estructuras para una iglesia comunitaria a ejemplo de las primeras comunidades cristianas. Implicó pasar de ser quien decía por dónde andar y qué hacer, a aprender juntos cómo vivir la fe en medio de la compleja vida de las comunidades.

Vivir la fe cristiana y católica desde el Concilio Vaticano II supuso entender que «los gozos y esperanzas» del pueblo eran asumidos en la pastoral. La esperanza de tener «la vida en abundancia», como nos dice Jesús, marcó nuestro servicio. Tierra, educación, salud, economía solidaria, justicia, resolución de conflictos, participación de las mujeres, derechos individuales, colectivos y de la Madre Tierra fueron los temas que permearon las reflexiones surgidas desde la Palabra de Dios y llevaron a una serie de acciones que fortalecían la fe y promovían una vida distinta.

El Congreso Indígena de 1974, el surgimiento del cargo de los «Tuneles»⁴, las distintas comisiones o coordinaciones diocesanas, los equipos pastorales por zonas, los subequipos de trabajo pastoral, la Asamblea Diocesana, el Consejo Diocesano de Pastoral, las organizaciones sociales surgidas desde la Palabra de Dios como el Pueblo Creyente y otros espacios dinamizaron el caminar diocesano. Así, fuimos construyendo una Iglesia viva, con conciencia colectiva de sus carencias y derechos, pero sobre todo con crecimiento en la organización social como compromiso eclesial que buscaba la vida.

El 1º de enero de 1994 el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) estremeció al país entero. Los planteamientos que después dieron origen a los Diálogos en la Cate-

³ Expresión del III Sínodo Diocesano para personas que colaboran de tiempo completo acompañando los diversos procesos de pastoral.

⁴ *Tunel* significa servidor en tseltal. Se usa para referirse a quienes hacen un proceso de servicio y preparación hasta llegar al diaconado permanente indígena.

dral de la Paz —y posteriormente en San Andrés— coincidían plenamente con las denuncias hechas una y otra vez por la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas. En este período también creció el ataque y desprestigio a la labor pastoral de *jTatic* Samuel y de la diócesis, responsabilizando del levantamiento al obispo y a los AACP. Tales acusaciones llegaron al punto de cuestionar la permanencia de *jTatic* Samuel al frente de la diócesis. Fue así que fuimos convocados para realizar el III Sínodo Diocesano, no para implementar unas normas o para recoger una historia, sino para revisar la labor evangelizadora.

Realizar un Sínodo en medio de tales dificultades y riesgos no podía venir del miedo a las implicaciones del seguimiento a Jesús, buen pastor, sino de la apertura a su Espíritu. *jTatic* Samuel nos animaba: «si una y otra vez cuestionan nuestra labor pastoral, revise-mos para corregir donde hemos errado y fortalezcamos las confirmaciones de Dios en el modo de proceder diocesano y veamos qué hemos dejado de hacer». Fue así que se definió este proceso como un «tiempo de cosechar, tiempo de construir».

Iniciar tal proceso sinodal en medio de un levantamiento armado significó un reto enorme. Se promovió que participaran todas las comunidades, haciendo trabajos previos para después tomar consensos por parroquias y nombrar delegados a las Asambleas de Equipos por Región Pastoral, quienes a su vez tendrían que nombrar delegados que participarían en las Asambleas sinodales diocesanas. ¿Cómo iniciar este proceso en medio de la inseguridad que vivíamos? Se había incrementado la presencia del Ejército Mexicano en muchas de nuestras parroquias, reinaba un ambiente de intimidación hacia los distintos servidores de las comunidades. Confiados en el Espíritu de Dios, que no se equivoca al conducirnos, por más tortuoso que parezca el camino, empezamos estos trabajos.

La siembra del Sínodo

Del 20 de julio de 1994 al 25 de enero de 1995, desde la convocatoria hasta el inicio de los trabajos para la 1ª Asamblea Sinodal, se desplegó la capacidad de respuesta de las comunidades. Como etapa de sensibilización cuando se dispone la tierra para la siembra, así

fueron recorriendo de comunidad en comunidad un estandarte y una cruz adornada de listones convocando a cada comunidad para orar y disponerse a los trabajos que llegarían para ser realizados por un largo tiempo. Verdadera fiesta con oraciones, danza ritual, celebraciones de la Palabra de Dios, comida y baile. En cada oración se pedía por «el *jTatic* Samuel», por toda nuestra Iglesia diocesana amenazada y por los problemas que había en cada pueblo, siempre con la esperanza de una vida mejor.

Junto con otra de las hermanas de mi congregación y una hermana tseltal, acompañamos el proceso pastoral de la Parroquia de Santa Catarina en Pantelhó, Chiapas, donde no había párroco de planta. Así que nosotras organizábamos nuestras agendas para visitar a las comunidades de la cañada y de la montaña, y solo el fin de semana atendíamos la cabecera parroquial. Esto nos permitió involucrarnos más en el proceso sinodal y constatar que éramos parte de una Iglesia viva, en movimiento.

Hubo diálogos entre comunidades para organizar la recepción de los símbolos. Los distintos servidores de la comunidad pedían a los jefes de zona y *Tuneles* ser acompañados. Vimos con mayor claridad la entrega incondicional de quienes tenían en sus manos la coordinación de cada una de las zonas pastorales de la parroquia. Es importante resaltar esto porque el servicio que se da a la comunidad es gratuito, y los jefes de zona y *Tuneles* tuvieron que servir por meses, lo que implicó no trabajar sus milpas, dejar a sus hijos con la familia o llevar consigo a los más pequeños, siempre siendo más pesado para las mujeres embarazadas o que llevaban niños pequeños a su cuidado.

Participé en dos coordinaciones diocesanas, Teología India y de los Encuentros Diocesanos de Diáconos, así que fui invitada a participar en la coordinación de la Primera Asamblea Sinodal. El primer tema para trabajar fue «*Iglesia autóctona*». Se decidió para esta primera temática y para las otras cinco restantes establecer el proceso de Asambleas Sinodales en cada comunidad, zona y región, parroquia y equipos pastorales. Un verdadero ejercicio de *corresponsabilidad* que evidenció la madurez de los participantes y su sentido eclesial. El fruto de varios meses de reflexión, discusión, preguntas en el

corazón y consensos aparecieron reflejados en el Documento final. Señalamos algunas de las conclusiones como cosecha del proceso evangelizador.

Ser Iglesia autóctona no significaría vivir en autonomía. Un buen número de integrantes de los pueblos originarios buscaban construir su autonomía ante un sistema político y económico mexicano que amenazaba y continúa poniendo en riesgo la vida de las comunidades. Pero no se podía trasladar dicha búsqueda-lucha-construcción al espacio eclesial. Los trabajos sinodales nos hicieron reflexionar en la necesidad de *comuni3n*. Era evidente este reto en cada parroquia donde persisten heridas ancestrales de desprecio del pueblo originario y una fractura con algunos sectores del pueblo mestizo por ser quienes determinan lo econ3mico y pol3tico.

El proceso de Teolog3a India en la di3cesis llevaba entonces pocos a3os; sin embargo, promovió la recuperaci3n de los valores culturales, sabidur3a y experiencia de Dios de los pueblos originarios. As3 que la Asamblea Sinodal asumi3 el reto de continuar recuperando la riqueza ancestral guardada con mucho cuidado por las comunidades. Este desaf3o caminar3a de la mano con el tejer la vida eclesial desde la riqueza cultural tsotsil, tseltal, ch'ol, tojolabal, cuidando siempre el respeto a las diferencias.

Ser Iglesia autóctona conlleva el compromiso del cuidado y defensa del planeta, que pasa por el cambio de actitudes que nos lleven a recuperar la armon3a original que nos fue sembrada por el Esp3ritu de Dios en el coraz3n, sin olvidar que urge un posicionamiento discernido frente a los proyectos extractivistas que ponen por encima la acumulaci3n de la riqueza al bienestar de las personas y pueblos.

Al concluir la primera Asamblea Sinodal, las comunidades trabajaron lo referente al segundo tema: «*Iglesia liberadora*». Se percib3a esperanza y fortaleza en los servidores y servidoras de cada una de las parroquias. Eran tiempos de mayor asedio militar dado que los cuerpos de seguridad oficial⁵ ganaban terreno en el espacio local.

⁵ Se instalaron las Bases de Operaciones Mixtas (BOM), que eran campamentos donde hac3an equipo los elementos de Seguridad P3blica, Ej3rcito Mexicano y Polic3a Judicial.

Más de una ocasión los delegados a las Asambleas Parroquiales o de Equipos fueron interrogados en el camino, lo que demandaba un cuidado mayor de los documentos que portaban, pues llevaban información de análisis de la realidad local que era una clara denuncia de los atropellos a la seguridad y paz de las comunidades. Se recogió la realidad que se vivía entonces, los retos y los caminos a seguir: «El sufrimiento del pueblo, El pueblo toma conciencia, Un pueblo que camina, En este tiempo de guerra, Mediación y reconciliación».

Cabe recordar que desde 1975⁶, cuando la diócesis hiciera su opción preferencial por los empobrecidos, había quedado claro que andar este camino conllevaría asumir las consecuencias de colocarse siempre al lado de las-os más desfavorecidos. Sin embargo, después del levantamiento armado se agudizaron las contradicciones-confrontaciones en las comunidades y el III Sínodo Diocesano retomó los retos que planteaba tan compleja situación. En el apartado «En este tiempo de guerra» quedaron plasmadas las «Actitudes cristianas en tiempo de conflicto y el servicio pastoral en este tiempo de guerra».

Prosiguió un tiempo de «guerra de baja intensidad» por parte del Estado y de los paramilitares, pero la sensación real era que el conflicto cada vez aumentaba de intensidad: retenes militares, vigilancia de servidores, conflictos crecientes al interior de las comunidades que llevaban a la división y al desgaste. Así que llegar al consenso de

⁶ Jorge Santiago comenta al respecto: «Uno de los acontecimientos importantes en la historia de la diócesis es la Reunión Diocesana de Revisión Pastoral celebrada del 26 al 28 de noviembre de 1975, la que después se convirtió en la Primera Asamblea Diocesana. En aquella Primera Asamblea, Don Samuel propuso: “Ponernos en búsqueda es el camino del Evangelio, y en esto la búsqueda está hacia el oprimido y hacia el pobre [...] Hablamos de opción porque reconocemos un pecado institucional: ya que estamos colocados en una estructura también opresora [...] en una clase social determinada dentro de la Iglesia de Dios. Por eso tenemos que hacer una opción. Al hacer esta opción nos tenemos que poner en camino, este camino nos va a dar la respuesta a dos realidades: al pobre, destinatario del Evangelio, y al Evangelio leído desde allí, desde el pobre que es nuestra mediación salvífica [...] Es una opción en la que mido, desde ahora, las consecuencias que tiene, y creo que todos las medimos también en este momento”». Cf. Santiago, Jorge. *La búsqueda de la libertad* (San Cristóbal de Las Casas: Museo jTatik Samuel Editorial Bartolomé de Las Casas, 2018), 63-64.

la necesidad de «tener consciencia y asumir los riesgos y consecuencias que tiene el hablar con la verdad, pues sabemos que ella nos hará libres»⁷ animaba el compromiso de mantenerse en pie y, sobre todo, fortalecía el corazón ante las duras pruebas. Otros consensos fueron: «no caer en la corrupción del sistema al ocupar puestos públicos [...] superar los temores y no hacer caso a las críticas [...], no guardar rencor a los que nos han hecho daño»⁸.

Esta Asamblea Sinodal dejaba claro que la experiencia de persecución y conflictos crecientes que llegaron hasta el martirio en los primeros cristianos volvía a repetirse en nuestra diócesis, como lo recuerda el número 82: «En tiempos de persecución y conflicto, aunque es mucho más difícil, debemos de perseverar firmes en nuestra misión, no dejar de asistir a nuestras reuniones [...] más aún debemos estar atentos para contrarrestar con astucia y sencillez lo que pueda dañar nuestro trabajo pastoral».

Siendo laicos en su mayoría los agentes de pastoral tenían el pleno derecho de participación y compromiso político. Sin embargo, las dificultades que se vivían en las comunidades por las diferentes militancias políticas nos llevaron a reflexionar sobre la postura de la Iglesia ante estas circunstancias, definiendo que como Iglesia no podíamos identificarnos ni depender de partidos y organizaciones políticas o militares.

El hecho de que *Jatic* Samuel en 1996 fungiera como mediador en los Diálogos entre el Gobierno Federal y el EZLN llevó a los servidores-as de la diócesis a realizar también este servicio de mediación y reconciliación en las mismas comunidades, de tal manera que apareció desde entonces este nuevo rasgo del servidor diocesano en cada comunidad. Quedó expresado en el número 91: «Para llegar a la reconciliación buscaremos soluciones pacíficas [...] por medio del diálogo sabiendo que actuamos desde la misión de la Iglesia como mediadores de la paz».

Al terminar la Segunda Asamblea Sinodal quedaba claro que la compleja realidad que se vivía en todo el territorio diocesano reque-

⁷ III Sínodo Diocesano. *Iglesia liberadora. En este tiempo de guerra*, 54, n.º e.

⁸ *Ibid.*, 54-55, nn. f.i.j.

ría de procesos de conversión personal y comunitaria y de una honda experiencia de oración para suplicar al Dios de la vida que «dé más sabiduría y más fuerza a nuestro corazón para saber orientarnos»⁹.

Con toda la riqueza y los cuestionamientos que permanecían en el corazón después de las dos primeras Asambleas Sinodales, nos adentramos en lo referente a nuestro ser «*Iglesia Evangelizadora*». Esta Asamblea fue muy densa por los temas que era necesario abordar, que quedaron recogidos en más de doscientos números del Documento final. Para este momento había ya iniciado el proceso del Sínodo de Niños en la diócesis, que quedó como documento anexo al final de los Documentos del III Sínodo Diocesano.

La Asamblea del Pueblo Creyente quedó reconocida en el III Sínodo Diocesano por su participación en el análisis de la realidad de las comunidades a la luz de la Palabra de Dios¹⁰, por sus propuestas de acciones, que en la mayoría de los casos llegaban a solucionar el proceso de acceso a la justicia para los miembros de la diócesis o de otros lugares que acudían a la Coordinación del Pueblo Creyente para recibir el apoyo en la denuncia¹¹ de los sufrimientos, dolores, angustias de que eran objeto. Desde entonces el Pueblo Creyente ha ido creciendo en su presencia en las comunidades; año con año organiza una magna peregrinación el día 25 de enero en el marco de los aniversarios de la ordenación episcopal y de la pascua de *jTatic* Samuel Ruiz García, donde se hace una denuncia de las injusticias que se viven en las comunidades y se promueve compartir las esperanzas que sostienen la fe de los creyentes y servidores de la diócesis¹².

⁹ III Sínodo Diocesano, *Iglesia liberadora. Mediación y Reconciliación*, 62, n° 97.

¹⁰ *Ibíd.*, 102, n. 235.

¹¹ *Ibíd.*, 232.

¹² Las decisiones del III Sínodo Diocesano fueron refrendadas por el obispo coadjutor Don Raúl Vera López, O.P., de 1995 a 1999, hasta que fue removido de su cargo para ser trasladado a otra diócesis por su claro apoyo a las opciones pastorales promovidas por *jTatic* Samuel Ruiz. Al respecto, Jorge Santiago comenta: «El 6 de enero del año 2000, la Coordinación de la Asamblea Diocesana de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, comunicó sus acuerdos con dolor y esperanza: «Como Diócesis reafirmamos las opciones fundamentales que animan nuestra vida y nuestro trabajo y, aunque nos entristece la privación del

A modo de conclusión

Esta descripción se queda corta al revivir todo el proceso sinodal vivido. Sin embargo, no puedo dejar de reconocer que es un regalo de Dios ser parte de una comunidad de servidores y servidoras.

A 20 años de la realización del III Sínodo Diocesano falta mucho trabajo por realizar para concretizar las invitaciones de Dios plasmadas en el Documento final. Mencionamos algunos de los retos que nos parecen más relevantes:

– Mantener fresco el rostro de nuestra Iglesia particular desde el III Sínodo Diocesano cuando un buen número de los Agentes de Pastoral «incluyendo a los laicos-as a tiempo completo» no vivieron el proceso sinodal y algunos no han estudiado ni profundizado el Documento final.

– Cuidar que se vivan los mecanismos para que los diferentes ministerios y servicios que han nacido en todo este proceso alimenten el ser de una Iglesia autóctona que es liberadora; mantener la dinámica de ser propuestos y/o elegidos por las comunidades, evaluados de acuerdo a los tiempos establecidos, confirmados o suspendidos en su servicio según sea el caso.

– Si bien es cierto que las liturgias y celebraciones cada vez muestran más la riqueza sembrada por Dios en los pueblos originarios, es necesario profundizar el proceso de inculturación en nuestra diócesis y ampliarlo en los diferentes pueblos y culturas que la integran.

– El acompañamiento al resto fiel, servidoras, servidores y comunidad creyente que continúa su caminar desde el espíritu del III Sínodo Diocesano y nutre su participación en las organizaciones sociales o políticas que buscan la vida digna en medio de tantas divisiones y

digno sucesor de don Samuel, que el mismo Papa nos había dado, mantenemos unidos la sólida esperanza de que el Reino de Dios seguirá creciendo en medio de su pueblo, pues creemos firmemente que detrás del acontecer inmediato está Dios que, por la cruz y por el triunfo de Cristo, nos mira con cariño providente, aunque a veces no podamos todavía entender con claridad sus designios». La Palabra de la Asamblea Diocesana fue publicada en el Boletín Informativo de la Diócesis *El Caminante*, n° 31 (17 de enero de 2000).

opciones políticas que no necesariamente respetan la dignidad de las personas y que coexisten aún en las comunidades más lejanas.

– Fortalecer la participación de las mujeres en áreas e instancias parroquiales como diocesanas. Mantener su acompañamiento y formación que permita asumir con mayor seguridad los servicios que la comunidad les encomienda en medio de las actitudes patriarcales aún existentes incluso en servidores eclesiales.

– La labor evangelizadora en medio de comunidades donde el crecimiento de la migración pendular de jóvenes y adultos de ambos sexos conlleva la adquisición de otros valores, a veces negativos, los mismos que llevan a cambiar patrones culturales y generan expectativas distintas que no necesariamente abonan a la construcción del Reino.

– El acompañamiento a comunidades fragmentadas y resquebrajadas por la saturación de ayudas sociales y políticas partidarias presentes en las comunidades, máxime cuando genera confrontaciones entre servidores y creyentes por las visiones y opciones distintas.

– Vivir la comunión eclesial en medio de la coexistencia con otros movimientos eclesiales que llegaron a la diócesis con una manera distinta de vivir el ser Iglesia de Jesús, movimientos que evaden la concreción del seguimiento a Jesús en la historia.

– Mantener la escucha atenta al Pueblo de Dios, discernir en equipo y juntos llegar a las decisiones que afectan a toda la diócesis. Promover el espíritu y las prácticas sinodales que han logrado favorecer la participación en las decisiones pastorales de todas las áreas de la pastoral.

– Finalmente, crecer en la conciencia de que la armonía con la creación pasa necesariamente por la defensa de los recursos naturales y del territorio, y que de ello depende el ser Iglesia autóctona.

Bibliografía

Arriaga, Pedro. «Desentrañando a la “Madre Tierra”». *Sal Terrae* 100 (2012) 977-989.

Diócesis de San Cristóbal de Las Casas. *Acuerdos del III Tercer Sínodo Diocesano* (San Cristóbal de Las Casas: Imprenta de la Diócesis, 2000).

Lerma, Enriqueta. *Los otros creyentes. Territorio y teopraxis de la Iglesia liberadora en la Región Fronteriza de Chiapas* (San Cristóbal de Las Casas: Cimsur, 2019).

Robledo, Gabriela. «Los dominicos y la construcción de una iglesia maya en Chiapas y Guatemala». *Investigación crítica (i+c)*. Año III, núm. 5 (julio-diciembre de 2016) 59-78.

Ruiz García, Mons. Samuel. *Mi trabajo pastoral en la Diócesis de San Cristóbal de las Casas: principios teológicos* (México: Ediciones Paulinas, 1999).

Valtierra-Zamudio, Jorge. «En busca de la Iglesia autóctona: la nueva pastoral indígena en las cañadas tojolabales». *Revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*. Año 10, vol. X, núm. 2 (julio-diciembre de 2012) 74-89.